

Memorando Nro. DAJ-2022-1017-M

Cuenca, 06 de diciembre de 2022

PARA: Sr. Ing. Galo Cristobal Segarra Guevara
Jefe Departamento de Control de la Medición Encargado

ASUNTO: Resolución Delegación de funciones

De mi consideración:

Al amparo de lo dispuesto en el Código Orgánico Administrativo, el señor Presidente Ejecutivo en Resolución Nro. **DELG-0163-2022**, ha delegado funciones a usted en calidad de **JEFE DEL DEPARTAMENTO DEL CONTROL DE LA MEDICIÓN (E)** cuyo cargo a la fecha se desempeña, dicha delegación deberá cumplirse en acatamiento de la Constitución de la República del Ecuador, Leyes Orgánicas, Ordinarias, Decretos Ejecutivos, Reglamentos, Acuerdos, Resoluciones y los demás actos y decisiones de los poderes públicos.

Particular que comunico para los fines legales pertinentes.

Sin otro particular, suscribo.

Atentamente,

Dra. Elizabeth Cristina Vega Crespo
DIRECTORA DE ASESORÍA JURÍDICA

Anexos:
- DELEG-0163.pdf

Copia:
Lic. María Gabriela Santacruz Moncayo
Asistente de Relaciones Públicas

Sra. Lcda. Fanny Esthela Chimborazo Chimborazo
Secretaria General

Sr. Mgs. Pablo Alejandro Méndez Santos
Director de Comercialización Encargado

NUT: CENTROSUR-2022-16134

DV



Memorando Nro. DAJ-2022-1017-M

Cuenca, 06 de diciembre de 2022

